



OFICINA DEL
ACCIONISTA

902 301 000
www.grupobancopopular.es

PRÓXIMO DIVIDENDO BANCO POPULAR

La OPA de Banco Popular sobre Banco Pastor publicada el pasado mes de octubre y aprobada en Junta General de Accionistas en su reunión extraordinaria del pasado 20 de diciembre, exige el cumplimiento de una larga serie de trámites y autorizaciones, que determinan que su liquidación, con la entrega de las nuevas acciones a los hasta ahora accionistas de Pastor, no esté culminada hasta principios del próximo mes de marzo. Ese trámite debe ser previo al pago del dividendo para evitar alteraciones en la ecuación de canje de la Oferta.

Por tanto, le informamos de que el **pago del segundo dividendo** a cuenta de los resultados del ejercicio 2011, que habitualmente se efectúa en enero, se debe posponer este año por aplicación de la regulación en materia de OPAS. En todo caso, el pago tendrá lugar en el primer trimestre de 2012.

Los detalles de este segundo dividendo a cuenta de los resultados de 2011 están aún pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de Banco Popular, S.A., en el marco de la autorización otorgada por la última Junta General de Accionistas. Le mantendremos puntualmente informado.

Para cualquier otra consulta se puede dirigir a su sucursal o a través del teléfono de la Oficina del Accionista 91.520.72.65